

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 4

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día quince de mayo de dos mil catorce en "ALN GEOTECNIA, S.L." sita en el [REDACTED], en CUEVAS DE ALMANZORA, Almería.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de puesta en marcha y última modificación (MO-1) fueron concedidas por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 25 de Agosto de 2009 y 4 de diciembre de 2012, respectivamente.

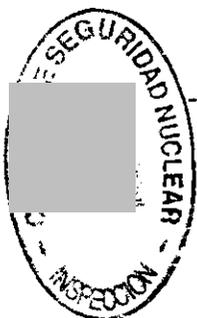
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D. [REDACTED], director técnico y supervisor respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido cambios en la instalación con respecto a lo descrito en el último acta de inspección (referencia: CSN/AIN/07/IRA/3024713), correspondiente a la última modificación (MO-1), por cambio de emplazamiento. \_\_\_\_\_

La nave donde se encuentra la instalación dispone de puertas con llave y recinto vallado. \_\_\_\_\_



SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

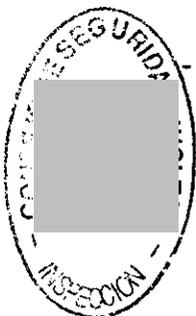
Hoja 2 de 4

- El recinto blindado destinado a albergar los equipos medidores de densidad y humedad dispone de puerta metálica cerrada con candado y señalizada conforme al reglamento. \_\_\_\_\_
- En la pared colindante con el recinto blindado, se encuentra un extintor contra incendios. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se encontraba, dentro del recinto blindado, el equipo medidor de densidad y humedad de suelos (denominado 2) de marca [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s M-310906344 dentro de su maleta de transporte, identificada con los datos del equipo y la señalización de transporte (rombo amarillo - clase II / I.T. 0.4 / 7). El equipo dispone de placa identificativa con los datos de las fuentes (Cs-137: 370 MBq 15-01-01 y Am-241/Be 1.85 GBq 09-07-00). \_\_\_\_\_
- Tasas de dosis máximas medidas: en contacto con parte trasera de la maleta: 159  $\mu$ Sv/h; fuera del recinto en zona baja de la puerta: 4.5  $\mu$ Sv/h, a un metro en zona de paso: fondo. \_\_\_\_\_
- Disponen de otro equipo [REDACTED] (denominado 1), modelo [REDACTED] n/s M-380409007 trasladado a Ciudad Real, desde hace más de años, almacenándose en un "Bunker de obra"; se realizó una inspección a este emplazamiento el: 28-11-13 (ref. Acta: CSN/AIN/07/IRA/3024/13). \_
- Han modificado sus procedimientos (nº PI008/ PI009) modificando la periodicidad de las revisiones y calibraciones a los equipos y pruebas de hermeticidad a las fuentes, estableciendo una periodicidad de 2 años para todas estas verificaciones realizadas en [REDACTED] (en lugar de un año). \_

[REDACTED] La inspección informo que la periodicidad de las pruebas que garantizan la hermeticidad a las fuentes de los equipos (Cs-137 y Am-241/Be) deben cumplir lo descrito en la especificación: II.B.2 (de la IS-28): periodicidad superior al año. \_\_\_\_\_

[REDACTED] últimos certificados disponibles de [REDACTED] (para la revisión de los equipos y pruebas de hermeticidad de las fuentes) de fechas: 13-08-13: para el equipo "1" y 11-12-12, para el equipo "2". \_\_\_\_\_

[REDACTED] Realizan revisiones de mantenimiento internas según los procedimientos entregados por [REDACTED], con periodicidad semestral; estaban disponibles los "certificados de verificación interna" emitidos: últimos de fechas: 26-11-13 y 25-04-14 - para el equipo "1" y 07-08-13 y 20-03-14 - para el equipo "2". \_\_\_\_\_



- Estaba disponible y en estado operativo, un monitor de medida de la radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] s 71375) calibrado en origen (15-05-2010); disponen de otro equipo de detección de marca [REDACTED] [REDACTED] (n/s 68834), calibrado el 15-03-13; estaba disponible el certificado correspondiente del [REDACTED].
- Realizan verificaciones internas semestrales los dos detectores, según procedimiento establecido; estaban disponibles los registros de estas verificaciones. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el programa de verificación y mantenimiento de todos los equipos de la instalación. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles un total de tres Diarios de Operaciones: uno General y dos para cada uno de los equipos [REDACTED] (el desplazado a Ciudad Real "1" y el almacenado en Cuevas de Almanzora "2"); todos ellos rellenos y actualizados. De los datos anotados en los dos diarios, se deduce que, en el curso del último año, los equipos se han utilizado regularmente (más frecuente el equipo "1" que el "2"). \_\_\_\_\_
- Disponen de una persona con licencia de supervisor, y tres con licencias de operador, todas ellas en vigor y aplicadas a la instalación. El supervisor y dos operadores se encuentran en Ciudad Real, (con el equipo "1"); en la instalación se encuentra de forma fija D. [REDACTED], director técnico, con licencia de operador. \_\_\_\_\_
- Han realizado un curso de formación el 04-02-13; estaba disponible las firmas de cuatro asistentes: correspondientes a las tres personas con licencia y otra que ha realizado un curso de operador; contenido del curso basado en el transporte de equipos radiactivos. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a tres TLDs personales a nombre del supervisor y de dos operadores, procesadas por el [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]"; últimas lecturas corresponden al mes de marzo 2014 y acumuladas; valores no significativos (valor máximo acumulado en 2013: 0.38 mSv). D. [REDACTED], operador con licencia, no dispone de TLD; según se manifiesta no utiliza el equipo [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los "aptos médicos" de todo el personal con licencia correspondientes al año en curso ([REDACTED] ctubre y noviembre 2013).



- 
- Han enviado el informe anual correspondiente a las actividades de 2013, (fecha registro de entrada CSN: 25-04-14). \_\_\_\_\_

### DESVIACIONES

- Las últimas pruebas de hermeticidad de las fuentes del equipo ■ modelc ■ n/s M-310906344 son superiores al año (11-12-12); incumplimiento de la especificación II.B.2, de la IS-28. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de mayo de dos mil catorce.

■

■

■

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de “**ALN GEOTECNIA, S.L.**”, en Antas (Almería), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.